

Bellapart Group tiene como objetivo proporcionar soluciones avanzadas de ingeniería y arquitectura especializadas en diseño de edificios y el análisis, ensayo y construcción de estructuras ligeras singulares en el campo de la arquitectura de élite mundial. Para ello trabaja en comunicación constante con clientes y arquitectos e impulsa la innovación de la mano de proyectos de vanguardia. De esta manera, incorpora la mejora continua en sus diseños y trabaja para satisfacer las expectativas de sus clientes y partes interesadas, asegurando así su confianza y, por consiguiente, el éxito a largo plazo de la empresa.

Por eso establece, declara y asume los siguientes principios:

1. La calidad final del producto y/o servicio es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de prevención, corrección y mejora continua durante todo el ciclo productivo con la voluntad y motivación de sus colaboradores.
2. Les exigencias contractuales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables son los criterios fundamentales para establecer el patrón de calidad de nuestros productos y servicios.
3. Los requisitos de la calidad y exigencias contractuales han de ser traducidas de forma objetiva en planos y especificaciones que serán puestas a disposición de los proveedores y centros productivos de forma completa y oportuna.
4. La calidad es una causa común a todas las áreas de la empresa, cada una de las áreas asumirá que es cliente y proveedor de otros departamentos y personas de la empresa.
5. Potenciar la formación de todo el personal de la empresa y asegurar su competencia.
6. Potenciar las nuevas tecnologías es el camino imprescindible hacia a la innovación y mejora.
7. Proponer y planificar acciones para minimizar los riesgos que puedan afectar el desempeño de la empresa en todos los aspectos relacionados con la prestación del servicio e igualmente, potenciar acciones para aprovechar las oportunidades que garanticen la sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

La Dirección de **Bellapart**, asume el compromiso de aportar los recursos necesarios para llevar a cabo la presente Política, y se compromete, también, a hacerla accesible a las partes interesadas, según se considere pertinente y a explicarla, cuando sea oportuno. Así mismo, se compromete a revisarla periódicamente para tratar de adecuarla a las necesidades cambiantes de la organización.

La presente política es el marco de referencia para establecer y revisar periódicamente los objetivos de calidad que tienen como fin la mejora continua.

Y para que así conste, firma la siguiente política la Directora General:

Sara Arbós
29-12-2021